

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO ESPECIAL 17 ANIVERSARIO

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa Estudio Atocha 28 SL con domicilio en Calle Atocha 28, 28012 Madrid e identificada con el número B84070457 organiza el sorteo (en adelante, "la promoción") de ámbito nacional, a desarrollar a través del formulario ubicado en su web <https://almanova.es/sorteo-17-aniversario/>, exclusivo para usuarios residentes en España de acuerdo con lo dispuesto en el apartado requisitos de participación. La finalidad de este sorteo es celebrar el 17º aniversario de la empresa.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La promoción se iniciará el 6 de septiembre de 2021 a las 00:00h, y finalizará el 1 de octubre a las 23:59h.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Los participantes deberán rellenar el formulario ubicado en <https://almanova.es/sorteo-17-aniversario/> con sus datos personales para acceder al sorteo y seguir a Almanova en Instagram.
- Aquellos participantes que deseen obtener más probabilidades de ganar y multiplicar su participación tantas veces como se ejecute esta acción, podrán subir una o varias fotos a Instagram, realizadas en el photocall dispuesto en el local de Calle Atocha 28 y etiquetando la cuenta de Almanova y el hashtag de #17añosenMadridCentro
- Los participantes podrán participar con un único perfil de Instagram. Si se detecta que un participante acumula participaciones con varios perfiles de Instagram será descalificado.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirá al ganador por medio de la plataforma Sortea2 de forma aleatoria con números asignados a cada participante. Los ganadores serán comunicados el 6 de octubre de 2021 a través del email facilitado.

Los premios que se repartirán son: un menú degustación para dos personas en un restaurante del espectacular grupo Triciclo, una degustación de cócteles en la mítica coctelería Salmón Gurú o un relajante pack ONSÉN DUO + MASAJE 25´ para dos en el spa Esenzias de Madrid. El premio no se podrá canjear por dinero en metálico o por cualquier otro premio, ni puede ser objeto de cambio o alteración. La celebración del sorteo, así como la concesión del premio quedan sujetos a la normativa fiscal vigente.

Estudio Atocha SL y esta promoción no tienen relación comercial alguna con grupo Triciclo, Salmón Gurú o Esenzias.

5.- DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la promoción perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta promoción.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes. La participación en la presente promoción, así como la publicación de los comentarios que se realicen por parte de los participantes en las publicaciones no podrán vulnerar bajo ningún concepto las Reglas comunitarias de Instagram ni las Condiciones de uso de Instagram.

7.-EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente promoción, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta promoción. No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la promoción o el disfrute total o parcial del premio.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, cada participante con la aceptación de estas Bases Legales, consiente que sus datos personales sean incorporados a un fichero, titularidad de ésta, con la finalidad de gestionar el sorteo, así como difundir y dar publicidad a sus resultados, y tramitar la entrega del premio. Le informamos que puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Limitación del tratamiento, Portabilidad, olvido y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas mediante el envío de un e-mail a info@almanova.es o bien mediante carta dirigida a la siguiente dirección: Estudio Atocha 28, Calle Atocha 28, 28012 Madrid, adjuntando en ambos casos copia de un documento identificativo.

9.- CAMBIOS Y ACEPTACIÓN

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la promoción.

El mero hecho de participar en el sorteo implica que el participante acepta totalmente las condiciones de estas Bases Legales. Asimismo, la participación en un sorteo de esta naturaleza supone la aceptación de las normas de la red social Instagram a través del cual se desarrolla el mismo.

10.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de residencia de los participantes

11.- DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Estudio Atocha 28 SL se reserva el derecho de usar los nombres e imágenes de los participantes agraciados así como de todos los participantes a efectos de su utilización en fines publicitarios en los medios que estime oportunos y sin necesidad de notificación explícita.

12.- DATOS PERSONALES

De conformidad con Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, se informa a los participantes de que los datos personales que faciliten serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, propiedad de la compañía organizadora. Dichos datos serán utilizados y tratados, además de con la finalidad de participar en el sorteo, para la investigación, promoción y comercialización de los servicios de Estudio Atocha 28 SL, lo que incluirá el envío de comunicaciones comerciales incluso por vía electrónica. Si lo desean, pueden hacer uso en cualquier momento de sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos escribiendo al responsable del tratamiento a la dirección de correo electrónico que se indica a continuación: info@almanova.es.